

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Viernes 26 de Abril de 1901

Núm. 489

LOS INSACIABLES

Los periódicos ministeriales madrileños obedeciendo una consigna del Sr. Moret, encarecen estos días el descontento de los amigos del Gobierno por la resistencia de éste a atender las reclamaciones de aquéllos.

No tenemos inconveniente en secundar el reclamo que hace de su corrección electoral el ministro de la Gobernación.

Es cierto, absolutamente cierto, según dice *El Español*, que la turbamulta de candidatos fusionistas está enojada con el señor Moret y maldice de Merino, y aún se atreve a murmurar de la apatía del viejo pastor.

A D. Segis le acusan de preocuparse más de grandes proyectos colonizadores en Fernando Póo, que de manejar el torniquete electoral con la energía que fuera menester.

A Fernando—como familiarmente llaman los parásitos de la fusión al conocido yerno de la Presidencia del Consejo—le censuran su predilección por los capitalistas que con él comparten las ganancias y quiebras de las empresas a que dedica el eminente joven los ocios en que le deja su voluntario apartamiento de las posiciones burocráticas.

Y, por último, en D. Práxedes encuentran vituperable cierto abuso de gracia socarrona ó de conmiseración patética que suele emplear, según los casos, con los candidatos que se atreven a recurrir á él en alzada de las repulzas que sus pretensiones reciben en los centros oficiales, con el piadoso fin de consolarlos de sus malandanzas ó de animarlos en sus desfallecimientos.

Todo esto podrá ser verdad. Pero se nos ocurre preguntar: ¿qué clase de cosas harán pedido esos candidatos al Gobierno, cuando este, que no peca de escrupuloso ni de tímido, se ve obligado á desairarlos? Traslados de jueces, multas, procesamientos, destituciones, actos de prevaricación, ilegalidades de todo género, nada se escatima en favor de los amigos del Gobierno, según vemos á diario en la crónica escandalosa de estas elecciones incomparables que publican varios periódicos de la corte. ¿Qué será preciso hacer para que los indocumentados del fusionismo de hogaño se vean satisfechos? ¿A qué extremos habrá que llegar para que usurpe la representación del país esa falange de ambiciosos anónimos?

INDIRECTAS

Se trata de una reunión celebrada por el partido fusionista de Aguilar y del nuevo Alcalde de aquella población D. Ricardo Aparicio.

Y dicen al *Diario*:

“El señor Romero hizo enseguida la presentación de don Ricardo Aparicio, cuyo nombramiento de Alcalde por designación del partido, era debido á la influencia del Marqués, que le había designado á su vez al Gobierno de S. M.

“Acto seguido usó de la palabra el señor Aparicio y manifestó estar identificado con las miras y propósitos del partido liberal, sin que dejara de ser el representante del romerismo local con cuyo jefe le ligaban de antiguo vínculos particulares de amistad.”

¿Con que identificado con el partido liberal, que manda en nombre del Rey, y representante de D. Francisco Romero Robledo, á quien solo separa una tenue línea de la República?

Vaya; aten ustedes esa mosca por la cola.

Aunque no es preciso.

Por que todo puede explicarse teniendo en cuenta lo que dice *La Publicidad*, periódico de Barcelona:

“En Sevilla—escribe dicho periódico—se está realizando un fenómeno incomprendible. Todos sabemos el afán de pronunciar discursos que tiene el señor Romero Robledo, que hasta ahora no ha habido ocasión, aunque haya sido traída por los cabellos, que no haya aprovechado para soltar la sin hueso.

“Ahora bien, en Sevilla, en el actual momento, á pesar de las invitaciones que sociedades, corporaciones y ateneos le hacen para que hable, se niega en absoluto. A don Francisco no se le saca un periodo ni con tenazas.

“¿A qué obedece ese silencio en el hombre más hablador que se ha conocido?”

“Pues, según se cree, á que le han sellado los labios con la promesa de unas cuantas pegas para los amigos.

“Ahora sólo falta que Sagasta y Moret le den un chasco.”

Bueno; pues conste que me alegraría.

Un telegrama:

“La recaudación obtenida en el mes de Marzo, acusa una baja de diez millones.”

Vamos.

¡No han empezado mal los fusionistas!

El P. Cobos.

En el Círculo de la Amistad

La conferencia de anoche

La conferencia de anoche, á cargo de D. Javier Gomez de la Serna, versó, como teníamos anunciado, sobre “El Regionalismo.”

La concurrencia, aunque menos numerosa, fué tan escogida como en las anteriores.

El conferenciante comenzó su discurso manifestando que hubiera sido en él grave atrevimiento el ocupar aquel sitio por su propia iniciativa, pero que se disculpaba con la invitación del Sr. Presidente de aquella culta Sociedad, que, entre las muchas cosas buenas que viene haciendo, ha hecho al fin una cosa mala: la de incitarle á dirigir la palabra á tan distinguido auditorio.

Dijo además que habla aceptado tan honrosa distinción por gratitud hacia Córdoba, á quien antes de ahora había representado y ahora aspira á representar en las Cortes, que ansía venir á la capital para que en ella le conocieran y para expresar su agradecimiento; y manifestó su deseo de que, como hijo adoptivo de esta población, se cuenta con él para todo cuanto sea útil y be-

neficioso, por que, sin olvidar nunca sus ideas políticas, desea marchar á la vanguardia de sus representantes, y quiere ser uno de los vencidos en la lucha por el engrandecimiento de la provincia.

Así aceptó desde luego y sin preparación alguna la invitación que se le hiciera; porque lo malo—dijo—si es regado, es doblemente malo.

Y entrando de lleno en el desarrollo del tema propuesto, mostróse optimista respecto al porvenir de España. Nuestra patria—exclamó—después de haber sido muchas veces gigante, no puede ser jamás pigmeo.

Lo que sucede es, que España descausa hoy del parto de dos mundos, sobre los cuales ha ejercido su dominio; y alude á lo que el R. P. Pueyo, en su notabilísima conferencia, dijo acerca del carácter y energías del pueblo español.

Explica por qué eligió para su conferencia el tema que se propone desarrollar, tema que es de actualidad indiscutible y que ha venido á preocupar á todos después de nuestras últimas desgracias.

El regionalismo es un fenómeno polioromero que merece estudiarse con detenimiento.

¿Qué es el regionalismo?—pregunta.

—¿Cómo se puede aplacar y combatir? El regionalismo suele confundirse por unos con el federalismo; por otros, con el socialismo.

La región es una porción de territorio determinado por circunstancias históricas.

El regionalismo había desaparecido por los embates de dos absolutismos: el absolutismo reaccionario y el absolutismo liberal.

La libertad omnimoda del monarca se quiso sustituir con la íntegra libertad del individuo, y de estos dos principios absolutos debe huírse, adoptando un término medio.

Ambos principios se distinguen por los procedimientos.

El orador combate el federalismo y el socialismo, declarándose individualista.

El regionalismo—dice—aplicado particularmente á España la teoría que algunos sustentan, es la resurrección de los antiguos reinos.

Y en muchas naciones de Europa existe ese regionalismo; Hungría, en el imperio de Austria; Escocia é Irlanda, en el imperio británico; Nápoles y Sicilia, en el reino de Italia, también aspiran á romper el concierto de sus diversas nacionalidades.

Aquí, en Andalucía, no hay peligro de tratar con entera libertad de estas cuestiones y puede examinarse tranquilamente el problema que se presenta.

¿Qué quiere el regionalismo en España? Escrito está en el programa de Manresa, lleno de exageraciones, que constituyen verdaderos delitos contra la patria.

Ese es un regionalismo nacionalista, que aspira á declarar á Cataluña independiente de España, con idioma, tribunales, administración y aun moneda diferente, pero que todos debemos aceptar.

Quiere iniciar su vida con nuestros Códigos, pero reservándose el derecho de alterarlos.

¿Se puede aceptar ese programa?—De ningún modo. Eso es un crimen contra la integridad de la patria; eso es un parricidio, y debe enterrarse muy hondo para que no inficione la atmósfera.

El orador advierte que uno de sus abuelos, el general D. Pascual Laserna, murió gloriosamente peleando en los campos de Cataluña, y que lejos de

odiarlo, ama aquel suelo regado con la sangre de los suyos.

Después, y dejando aparte lo funesto y criminal de las ideas que constituyen el referido programa, entra á estudiar lo que de aceptables tienen las ideas regionalistas.

Es aceptable el regionalismo literario, y lo es también hasta cierto punto el político, económico, &c., que se funda en la necesidad de evitar que la nación muera de plétora en el corazón y de anemia en las extremidades.

No deben ponerse trabas al regionalismo literario, exclama—pero también debe rechazarse si se adopta como arma política.

Serafin Pitarra en sus obras, presenta siempre á los personajes castellanos que en ellas retrata como entes ridículos, y tampoco esto puede admitirse.

El regionalismo jurídico, aceptado ya en nuestro Código civil, y relacionado con los fueros y la personalidad jurídica, es bueno.

El Derecho Romano no se armoniza con las ideas modernas, y debe sustituirse con dicho Código, que por cierto invocan los catalanes cuando les conviene.

También puede aceptarse—añade—el regionalismo económico, como lo entiende el Fomento del Trabajo Nacional, que ha pedido el concierto del Estado con las regiones, por que de él gozan hoy las Provincias Vascongadas y Navarra, y aun las Compañías arrendatarias vienen á representar otros tantos conciertos en virtud de los cuales ejercen atribuciones propias del Estado.

Y en cuanto al regionalismo administrativo, también se ha iniciado, aunque tímidamente, tratando de facultar á los Gobernadores para que nombren funcionarios subalternos en provincias.

Conviene, pues, conceder la autonomía á la Provincia y al Municipio, y así se desarmará al regionalismo proclamado en Manresa.

Pero es que Cataluña y Bilbao quieren más; quieren el regionalismo político, cuyo verdadero nombre es «separatismo» y esto no puede consentirse.

Cierto es que á nosotros, los regionalistas literarios—continúa—se nos ataca diciendo que aquí puede haber Cuba y Puerto Rico y Filipinas, como también hay yanquis que hagan con nuestras provincias lo que hicieron con nuestras Colonias; pero esto, en concepto del conferenciante, es pecar de pusilánimes.

Trata de probar que no se perdió Cuba y Puerto Rico por la autonomía, puesto que ya se les había reconocido, sino por el ansia de independencia que allí se sentía (independencia por la cual luchan también ahora contra otra nación) y á consecuencia del desbarajuste administrativo que dominaba en las que fueron posesiones españolas.

Para probar esto último, citó el caso de que en el presupuesto de Filipinas, que ascendía á seis millones de duros, figuraran seis mil solamente para enseñanza é instrucción pública.

Si aquí arraigan las ideas separatistas y hubiera lucha, se levantarían,—no un solo capitán Jaén, á quien recientemente aludió otro conferenciante, refiriéndose al archipiélago filipino,—sino una legión de héroes, que defenderían sus hogares y sus hijos hasta derramar la última gota de sangre, como se levantaron durante la guerra de la independencia.

No me preocupa, pues, el regionalismo,—dijo el Sr. Gomez de la Serna,—porque, si desgraciadamente, sobreviniera la lucha; Andalucía intervendrá, como otras veces, para poner en su fiel la balanza.

Al efecto, recordó las Cortes de Cadiz y la batalla de Alcolea, asegurando que si peligrara la integridad de la Patria, esta tierra tan hermosa y tan alegre, esta tierra en la que el soldado lleva el arma al brazo y una flor prendida sobre el corazón, sabrá cumplir sus deberes, defendiendo la bandera roja y amarilla con la bravura y el denuedo propio de corazones españoles.

La concurrencia premió con sus aplausos las últimas palabras del conferenciante, y el Presidente de la Sociedad, Sr. Marín y Cadenas, dió por terminado el acto.

Nuestros paisanos en Madrid

Anteanoche se verificó en el restaurant Inglés el banquete iniciado por el *Heraldo* en honor del director de *El Imparcial* Sr. Ortega Munilla, con motivo de su ingreso en la Academia Española.

En dicho acto, se leyó una carta de nuestro querido paisano D. Julio Burell, que dice así:

“Enfermo en cama, me es imposible asociarme con mi presencia á la hermosa fiesta de esta noche; pero hacia ella van los sentimientos de cariño y admiración que el nombre de Ortega Munilla despierta de modo naturalísimo en quien desde los primeros días del trabajo juvenil compartió los fervores de su alma generosa y vió cómo brotaba, gentil y fuerte y viva, la cándida flor de su genio.

“Vencedor sobre el gran misterio del estilo; triunfante en la novela, y maestro y doctor en letras periodísticas, Ortega Munilla no va á la Academia en demanda de gloria: lleva con su nombre más de la suficiente para hacer en caso necesario algún préstamo generoso.

“Mientras vosotros, en honor á ese nombre y á esa gloria, levantais la copa, yo á mi modo levantando el corazón.

Julio Burell.”

El insigne poeta Antonio Grió, improvisó la siguiente décima:

“Aquí el recuerdo despierta tanto libro y con tal gloria que uno viene á mi memoria: el de *La viva y la muerta*. Ta frente, de luz cubierta, miro aquí resplandecer y un brindis vengo á ofrecer, el alma de amor cautiva; por tu muerta y por tu viva, por tu madre y tu mujer.”

Tanto la carta del Sr. Burell como la sentidísima décima que antecede, fueron acogidas con calurosos aplausos.

PERSONALES

Por telégrafo fué ayer nombrado médico de la Comisión mixta de reclutamiento, el facultativo D. Rafael Entrenas.

—Ha obtenido el nombramiento de Alcalde de la Rambla el Concejal de aquél Ayuntamiento D. Pedro Paz y Costanilla.

—Ha sido nombrado Inspector general de Montes del distrito de Sevilla, Córdoba y Huelva, el de primera clase se D. Eduardo Pardo Moreno.

—Nuestro ilustre paisano D. Julio Burell presentará su candidatura para diputado á Cortes por el tercer lugar de la circunscripción de Almería.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vías urinarias), Vichy-Grande Gri le (hígado), que son las que mejores resultados producen, para substituir las en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparadas y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.



Viernes 26 de Abril

LA TRAICIÓN

Durante el sitio que á Siracusa puso Jaime II «El Justo», rey de Aragón, en 1298, se presentó un día en el campo de los sitiadores un aldeano de Sicilia solicitando ver á uno de los principales jefes del ejército aragonés.

Llevado á presencia de uno de ellos, manifestó que gracias á un descuido era dueño de papeles secretos de gran importancia, pues revelaban los planes del ejército siciliano.

El jefe aragonés no tuvo más que echar una ojeada, para comprender que, en efecto, los documentos eran de interés y con ellos en la mano se fué á ver á D. Jaime. Enteróse éste del caso, y sin desdoblarse los documentos, mandó conducir al aldeano á su presencia, interrogándole cómo había llegado á ello á su poder; sabiendo entonces que el aldeano se había valido de la confianza que en él tenía el portador de aquellos documentos para sustraerse durante su sueño.

—¿Y por qué has cometido esa acción—le dijo el monarca?

—Esperando, Señor, que me recompensarais por ello; pues me he enterado de su contenido, y son de gran importancia para V. A.

—¿Y me crees tan villano que me aproveche de la acción de un traidor?..

—Inmediatamente, y sin ver los documentos, los mandé arrojar al fuego é hizo conducir al traidor á las avanzadas enemigas dando cuenta de lo ocurrido para que le castigasen por su villanía.

(Prohibida la reproducción)

Información militar

EN CÓRDOBA.

Se ha hecho cargo del mando del Segundo depósito de sementales, el primer jefe del mismo.

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo al médico del regimiento de la Reina D. Julián Criado.

Ha quedado de reemplazo en la segunda región, el primer teniente del regimiento de la Reina D. José del Valle Burgos.

Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el segundo teniente D. José Alvarez Chas, que prestaba sus servicios en el regimiento de Burgos.

El primer teniente del regimiento reserva de Ramales D. José Prieto García, perteneciente á la escala de reserva, ha sido trasladado á la zona de Pontevedra.

Ha sido trasladado á la zona de Córdoba de la de Ronda, el primer teniente de la escala de reserva de infantería D. Blas Bejarano Viso.

Del regimiento reserva de Ramales ha sido trasladado al de Simanco el segundo teniente de la escala de reserva D. Francisco Ruiz Castillejos.

Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el segundo teniente D. Mariano Fuentes Bernuevo, promovido á dicho empleo por R. O. de 3 del actual.

Servicio de la plaza para el 27 de Abril.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el comandante de Sagunto, D. Francisco Urqueta Be-

nitez.—Imaginario, el de la Reina D. Carlos González Vidarte.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, séptimo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE CÓRDOBA

Lista provisionalmente rectificada por su Secretaría de los individuos que constituyen dicha Junta.

Presidente.—El de la Diputación don Agustín Aguilar-Tablada.

Vocales natos en concepto de representantes de la Diputación.—D. Ricardo Belmonte y Cárdenas, marqués de Santa Rosa, D. Vicente de Hombre; don Ramón de Porras Ayllón; D. Jaime Aparicio; D. Juan Cabrera; D. Miguel Alvarez de Sotomayor, conde de Húst; D. Antonio Quintana y Alcalá; don Luis Gamero Cívico; D. Manuel Gutiérrez de los Ríos, marqués de las Escalonias, y D. Antonio M. Escamilla.

Electos por la Diputación provincial en sesión del 24 del corriente.—D. Diego Soldevilla Vázquez, D. Francisco Rivera Cruz, D. Manuel González López y D. Manuel Villalba Burgos.

Suplentes en concepto de vicepresidentes.—D. Juan Velasco, D. Fernando Lacalle y D. Rafael Serrano Lora.

En concepto de Diputados provinciales en la actualidad.—D. Alfonso de Cárdenas Morillo, D. Rafael de Flores, don Carlos Carbonell, D. Juan de la Bastida, D. Rafael Calvo de León, D. Joaquín García Valdecasas, D. Jerónimo Gutiérrez-Ravé, D. Manuel Marín, don Mateo Navajas, D. Rafael Lora Daza, D. Rafael Barrios, D. Enrique Porras Castillo, D. Miguel López D. Diego Soldevilla, D. Manuel Gan, D. Joaquín Velasco, D. Agustín María, D. Enrique Coscollar, D. José María Cadenas, D. Felipe Núñez, D. Alfredo Calvo, D. Manuel Cassani, D. Antonio Moreno Rubio y D. Juan Burgos Luque.

Minera

Registros en la provincia

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

—Por D. Francisco Muela y Aranda, vecino de Córdoba, de doce pertenencias para una mina de cobre, denominada *Paco*, sita en el término de Villaviciosa y terrenos de la propiedad de D. Francisco Natera.

—Por el mismo, de veinte para otra, también de cobre, con el título de *Verdú*, en el propio término y parajes conocidos por Peña Talavera y Solanas del Molinillo.

—Por D. Manuel de la Rosa, representante de D. Victoriano Povedano, de doce para otra de hierro, denominada *Carmen*, en el término de Baena y sitio nombrado la Argamacilla.

—Por el mismo, en representación de D. Fernando Gómez Alvarez, vecino de Azuaga, de cuarenta para otra de igual mineral, en el término de Hornachuelos y dehesa de Ventilla, Quinto de la Cabrera y Barranco del Tío Lucas.

—Y por D. Federico González Correa, vecino de Granada, cuarenta y ocho para otra, también de hierro, denominada *Jesús Nazareno*, en el término de Priego y paraje llamado Sierra de Alballate.

Ingléses y boers

Londres 25.

Los periódicos publican un telegrama de Barly East, comunicando que los ingleses libraron un combate con 100 boers en Honey (oeste de Kioff).

Hicieron á los boers cinco heridos y dos prisioneros.

Las pérdidas inglesas de ayer en el Africa del Sur, según la lista del War Office, fueron un muerto en campaña, 15 de enfermedad, 13 heridos y dos prisioneros.

Han vuelto al campamento inglés 11 desaparecidos.

Un despacho de Harrismith anuncia que son en gran número los pequeños destacamentos boers que se encuentran en el citado distrito.

LOS FILIPINOS Y LA GUERRA

El Comité revolucionario filipino de Madrid, en pleno, ha celebrado una reunión que ha tenido verdadera importancia.

Aunque no podemos concretar todos los acuerdos adoptados, si podemos decir que por unanimidad se ha resuelto continuar la guerra en el Archipiélago filipino, y enviar á tomar parte en la dirección de las corporaciones militares al presidente del Comité, D. Tomás Aréjola; al vicepresidente, que es un doctor que desempeña un cargo en el Ejército; á D. Eduardo de Sete, que obtuvo un premio en el certamen de Tiro nacional celebrado en Madrid, y á don Isabelo de los Reyes, director de *Filipinas ante Europa*, órgano de los Comités de la independencia de aquel país.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

El número 16 de *Arte y Letras*, contiene el siguiente sumario:

La isla inaccesible, con ilustraciones de Pueyo.—*Quisicosas*, por Juan Pérez Zúñiga.—*Tiro de Molina*, por Tomás Luceño, con ilustración de Pueyo.—*De ojeo*, por "Don Gil de las Calzas Verdes".—*La vida literaria*, por Tomás Carretero.—*Arte y Artistas*, por José Pueyo.—*La ciudad de las fiestas*, por Francisco de Iracheta.—*Rima*, por Rodríguez Ferra, ilustración de Cayuela.—*Circo de Parish*, por Remy.—*Operación nacional*.—*La música del silencio*, por G. Guasp.—*Estátua de Pelayo en Gijón*.

Grabados.—Portada en colores; Avelina Corona.—Castillo de Brutón y Angulo N. de id. de Bilbao.—Retrato de Juan Francés y apunte por este autor.—*Baetrix*, cuadro de Jacquet.—*Los Danté*, señora Piquet, del Circo Parish.—*Maestros Giner y Sánchez Torralba*.—*Estátua de Pelayo en Gijón*.—*Monumentos de Córdoba* (continuación).

TAURINAS

El ayuntamiento de Logroño organiza una corrida benéfica para el 11 de Junio, festividad de San Bernabé.

En ella lidiarán Fuentes y *Machiquito* seis toros del Saltillo, probablemente.

—En la nueva plaza de toros de Barcelona se organiza una corrida de beneficencia que ya se proyectó al inaugurarse aquel circo.

Mazzantini y Conejito, que entonces se ofrecieron á tomar parte gratuitamente en dicha corrida, se muestran, según noticias, dispuestos á cumplir lucidamente su promesa.

En la función—que quizá se verificará el 23 de Mayo—se trata de que figure el diestro Antonio Fuentes.

Dícese, por último, que en el benéfico espectáculo se lidiarán ocho reses de Veragua, siendo dos de ellas rejoneadas y las demás jugadas en lidia ordinaria.

GRAN TEATRO

Africa con otras dos coristas, recorrió ayer los principales centros y paseos invitando á cuantas personas encontraban á que asistiesen á la función de anoche, despedida de la compañía y beneficio del coro.

Por esta circunstancia, anoche hubo más concurrencia de la que suele asis-

tir á las veladas teatrales los días laborales.

La opereta bufa *La mascota*, puesta en escena, satisfizo al auditorio, pre-dispuesto á la benevolencia.

En su interpretación sobresalieron la Sra. Echevarri y el señor Martínez (M.) en los duos del primero y segundo actos, de los cuales el primero fué repetido.

Africa y la Sra. Haro cantaron como segundas tiple, olvidándose de esto muchas veces y creyéndose estaban en los coros.

El bajo estuvo algo desafiado y todos los artistas procuraron divertirse y divertirse, consiguiendo ambas cosas.

Africa recibió al terminarse la función dos preciosos ramos de flores y una magnífica sombrilla de un admirador.

Morsamor

Diputación provincial

Sesión 5.ª del primer periodo semestral

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Sr. Aguilar-Tablada, con asistencia de los diputados siguientes: D. Rafael Barrios Enriquez, D. Manuel Villalba Burgos, D. Juan J. de La Bastida y Herrea, D. Manuel González López, D. Antonio M. Escamilla Beltrán, don Jerónimo Gutiérrez-Ravé, D. Enrique Porras del Castillo, D. Diego Soldevilla Vázquez, D. Francisco Rivera Cruz, D. Manuel Marín Higuera, D. Enrique Coscollar Salas, D. Manuel Cassani García, D. Miguel López y López, don D. Rafael Calvo de León y Benjumea, D. Antonio Escamilla Rodríguez, don Antonio Moreno Rubio, D. Felipe Núñez Fernández, D. Joaquín Velasco Ruiz Cabal y D. José Marín Cadenas.

Se aprobó el acta anterior y se dió lectura de un expediente promovido á instancias del Presidente ordenador de pegas, para que se acuerde el modo en que se han de satisfacer los reconocimientos facultativos de quintas y el acuerdo tomado por la Comisión provincial dejando á la Diputación en pleno la resolución de este asunto.

El Sr. Escamilla hace uso de la palabra diciendo que el expediente por el ordenado es clarísimo y espera que se acuerde desde cuándo se han de rebajar á los profesores médicos las 500 pesetas que dice se aumentaron sobre su sueldo por reconocimientos de quintas.

No piensa de igual modo el Sr. González López, que contesta al presidente de la Diputación, diciendo que hay algo oscuro en el expediente en cuestión. Hace historia del porqué se aumentó el sueldo de los médicos, que siempre están dispuestos á trabajar en cuanto se les ordene por la Diputación. Lee un *Boletín Oficial* de la provincia en que se anuncia la provisión de plazas de la Beneficencia provincial sin imponerle carga alguna.

El presidente ordena se una el mencionado *Boletín* al expediente y el señor Escamilla rectifica ratificándose.

El Sr. Velasco Ruiz estudia el asunto desde el punto de vista legal, considerando que no es una gratificación las 500 pesetas en que se les aumentó el sueldo, sino una asimilación del sueldo; y cree que si se rebaja á los médicos ese aumento por temor á la duplicidad de pago á que alude el señor Escamilla, puede surgir una contienda administrativa, que desde luego ganarán los facultativos por ser así de justicia.

Interviene en el debate el Sr. Calvo de León para defender el perfecto derecho que tienen hasta el día de percibir el sueldo asignado.

El Sr. Velasco cree desde luego que no se incurre en responsabilidad alguna aceptando el aumento de sueldo.

El Sr. Escamilla insiste en su oposición.

El Sr. Moreno Rubio hace una distinción entre los profesores médicos antiguos y los posteriores á la convocatoria.

El presidente Sr. Aguilar Tablada, al preguntar á la Corporación, si se aprueba que continúe considerándose

como sueldo el aumento prefijado, lo que al fin se acordó, como al Sr. Escamilla intentara defender á los Ordenadores de pagos anteriores y posteriores, dice que estos no necesitan Mentor.

Los Sres. Escamilla (padre é hijo) salvan su voto en este acuerdo.

Se aprobó una moción de Contaduría para inutilizar por el fuego los títulos de la deuda provincial amortizados, nombrándose para que presencien el acto á los señores Escamilla, Barrios y Velasco.

Se dió lectura á un acuerdo de la Comisión provincial acerca de la necesidad de que la Diputación resuelva una instancia de los facultativos Sres. La Calle y López Comas relativas al ascenso que solicitan para ocupar plazas de número en el cuerpo de la Beneficencia provincial.

Abierta discusión sobre este punto, el Sr. Escamilla dijo que el Sr. López Comas no es ni de entrada, sino supernumerario; que no entró en la Beneficencia por la puerta grande de la oposición... Interrumpe al Sr. Escamilla el Sr. Velasco para defender al Sr. López Comas, de quien dice que ha entrado por la puerta grande, pues recuerda que hizo oposiciones y obtuvo notas brillantísimas.

El Sr. González hizo constar que aunque dicho facultativo obtuvo la primera nota en las oposiciones, no figura en el escalafón de la Beneficencia por estos ejercicios.

El Sr. Velasco rectifica pidiendo se revean los expedientes del cuerpo facultativo para que el escalafón médico quede constituido en forma legal.

Así se acuerda por unanimidad, nombrándose una comisión compuesta de los Sres. Vicepresidente de la Comisión provincial, González López y Velasco, que verifiquen dicha revisión.

Se elevó á dos mil pesetas la subvención otorgada al consultorio de *La Cruz Roja*.

Se da lectura á una moción suscrita por los Sres. Villalba, Navajas y Coscollar solicitando se encauce la administración de la provincia y proponiendo medios para sacar á la Diputación del estado aflictivo en que se encuentra.

Considerada la urgencia del caso, se levanta para apoyarla el Sr. Villalba, quien se lamenta de que los empleados y las nodrizas no cobren y los establecimientos de beneficencia dejen tanto que desear.

Como hombre honrado cree que esto puede solucionarse y llegar en todo ó en parte á terminar este estado de cosas.

El Sr. Escamilla, defiende su gestión administrativa diciendo que no debía nada de corriente y que aún siendo sus deseos pagarlos todo y normalizar la marcha administrativa, no ha podido lograrlo por lo que deben los municipios á la Corporación.

Intervienen en el debate los señores Calvo de León, Villalba, Velasco y Escamilla Beltrán, y considerando el asunto discutido, se acordó pase á la Comisión de Gobernación.

Se dió lectura de una R. O. confirmando en su cargo de jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil á don Manuel Alfaro Vázquez, quedando enterada la Corporación.

Se acordó subvencionar con 1000 pesetas la celebración de la Exposición de ganados, con otras mil la celebración de Carreras de caballos y con 750 los festejos de la próxima feria.

Se aprobaron las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de La Carlota.

El Sr. Aguilar-Tablada manifestó á la Corporación que el Sr. Lora Daza le había hecho presente su agradecimiento por las demostraciones de afecto hechas con motivo del fallecimiento de su señora esposa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las cinco y 45 minutos.

SHELLEY

*Junto al golfo de Spezzia resplandecen
mansión alabastrina
que entre los verdes árboles parece
desnuda y blanca ondina.
Mansión feliz que aroman los rosales
y arrulla el mar sonoro,
y en que canta una fuente de cristales
como un arpa de oro.
Todo á la paz y á los deleites brinda
en tan regia morada,
donde el autor de Elina y Rosalinda
se oculta con su amada.
En cien batallas por el odio herido
y triste el alma inquieta,
repose logra al fin en ese nido
el inmortal poeta.
Las mieles justa allí de la alegría,
ya libre de combates,
de Byron en la dulce compañía
y otros insignes vates.
Shelley, adorador del mar bravo,
al son de barcarolas
suele bogar en rápido navío
por las hirvientes olas.
Más una tarde en que furiosa ruge
la tempestad aciaga,
la embarcación desarbolada, cruje,
y el misero naufraga!
A la playa después el mar calmado,
lanzó como trofeo
de su victoria, el cuerpo destrozado
del infeliz ateo.
Entonces Byron, el cantor sublime
de los negros dolores,
junto al cadáver de su amigo gime
cubriéndolo de flores.
Luego, con cedro y sándalo encendidos
forma hoguera radiante,
y da á las rojas llamas los queridos
despojos del gigante.
Y en regia copa de marfil encierra
las cenizas del noble compañero,
lanza alaridos de clarín de guerra,
y al mar retando le maldice fiero.*

MANUEL REINA.

Crónica Provincial

De la finca Los Aguayos, término de Montoro, fueron robados la noche del 19 del actual tres mulos, sin que á pesar de las diligencias practicadas se conozca su paradero.

En el kilómetro 68 de la carretera de Lucena á Málaga apareció el día 23 un hombre muerto.

El cadáver fue reconocido por el médico forense, quien opina que la muerte ha sido casual, no encontrándose en el cuerpo golpes ni lesión alguna.

En la dehesa boyal de Valsequillo fueron sorprendidos anteayer seis sujetos cortando chaparros para llevarse los y haciendo además gran daño en la arboleda.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción de Castro del Río un sujeto cómplice en el hurto frustrado de plantas de tomates y berenjenas que se intentó cometer la noche del 21 al 22 en la huerta de Sta. Sofía, de aquel término.

En la mina del Rincón, término de Hornachuelos, y en la casa de la máquina de extracción del pozo número 1, tuvo la desgracia de ser cogido por una de las viela de la máquina el día 20, el obrero Antonio Santos Guzmán, por una imprudencia que cometió al introducirse por la baranda que rodea la citada máquina, fuera de las horas señaladas para su limpieza, sufriendo una contusión de segundo grado en el pie derecho en su cara dorsal, y una herida como de 4 centímetros situada en la parte media y anterior de la pierna del mismo lado.

Crónica Local

Para la Feria

Por Real Orden de 24 del actual se ha comunicado á esta Alcaldía que S. M. la Reina Regente (q. D. g.) ha tenido á bien conceder una saboneta de oro, número 30.122, con iniciales y co-

rona real grabadas, para premio en la Exposición de ganados que tendrá lugar en esta capital durante la próxima feria de Ntra. Sra. de la Salud.

Industrial

Ha llegado á Córdoba el acreditado electricista belga Mr. Iph Parfoury de Hottin, á quien se ha encargado el estudio y formación del correspondiente presupuesto para la instalación de los para rayos que se consideren necesarios en el edificio que ocupa el Circulo de la Amistad.

Daña la competencia de dicho industrial y lo económico de sus trabajos, no dudamos que serán muchas las instalaciones que se le confíen.

En el Instituto

Los alumnos de segunda enseñanza que deseen dar validez académica en la próxima convocatoria de Junio á los estudios hechos privadamente, deberán solicitar el exámen en el improrrogable plazo de quince días, contados desde el 1.º al 16 del próximo mes de Mayo, y presentarán instancia en la Secretaría de este Instituto, acompañada de la cédula personal correspondiente y de certificación de residencia en la provincia, los que no tuviesen en esta su naturaleza; abonando por asignatura en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, ó sean 13 pesetas en papel de pagos al Estado; 250 id. por derechos de inscripción, y 250 id. por los timbres móviles de 10 céntimos que necesite el grupo de asignaturas en que se inscriba el alumno.

Los que aspiren á la calificación de sobresaliente ó notable, deberán hacerlo constar en sus solicitudes de matrícula.

Poseción

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil tomó ayer tarde posesión la nueva Comisión permanente de la Diputación provincial.

Deuda amortizable

La Dirección general de la Deuda pública, ha remitido á esta Delegación de Hacienda una circular en la que se participa que venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100 y los títulos de la expresada Deuda amortizados en el sorteo que se verificó el día 15 del corriente, dicho centro superior en virtud de real orden de 7 de Abril ha acordado que desde el día 20 del mes actual se reciban el cupón número 4 y los títulos amortizados de dicha Deuda y vencimientos.

Además se dictan algunas disposiciones para que este servicio se lleve á cabo con la debida regularidad.

Denuncia

Hoy ha denunciado la guardia municipal al conductor de dos bateas de guano que la noche pasada las iba derramando por las calles del Poyo, San Pedro, Alfonso XII y Santiago.

Quintas

La Comisión mixta de reclutamiento continuará mañana celebrando los juicios de exenciones de los mozos del reemplazo del año actual y revisionistas del 98 y 99 correspondientes á Lucena, y al terminar estos, comenzarán los de aquellos que procedan de Izñarjar.

A la cárcel

Han sido conducidos á este correccional dos sujetos sospechosos que no pudieron identificar su persona y tienen por ocupación habitual la vagancia.

Sea

Se dice que en la próxima feria de la Salud se celebrará una kermesse, destinando sus productos á las Escuelas-Asilo de la Infancia.

Bien venido

Procedente de Buenos Aires ha llegado á esta capital, donde piensa establecerse, el notable escultor y estimado paisano nuestro D. José Ortiz Campos, hermano político de nuestro buen amigo D. Fernando Guijo, y primer Profesor de la asignatura de modelado, cuando fué creada dicha clase en esta Escuela provincial de Bellas Artes.

Enviamos al Sr. Ortiz nuestra más afectuosa bienvenida.

Herido

Esta mañana cuestionaron dos individuos en la calle Agustín Moreno, re-

sultando uno de ellos herido en la cabeza de un estacazo que le dió su contrincante.

Fue curado en la casa de socorro.

Comunión Pascual

A las siete de la mañana del domingo próximo saldrá S. D. M. de la iglesia parroquial de San Pedro, para que cumplan con el precepto Pascual los enfermos impedidos de la feligrésia, recorriendo las calles siguientes: Plaza de San Pedro, Valderrama, Mucho Trigo, Consolación, Badanas, Lineros, Carlos Rubio, Juramento, Huerto de San Pablo, Gutierrez de los Ríos, Duque de la Victoria, Muñices, Magdalena, Ancha de idem, Alfonso XII, á la parroquia.

Blasfema

Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer á una jembra que blasfemaba en la vía pública.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25º00; á la sombra, 20º40; mínima, 08º60; media, 14º50; altura barométrica en milímetros 761º10; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, O. S. O.

A cobrar

La dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid, en las provincias del Reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

Atención

Hemos recibido atenta comunicación del nuevo Presidente de esta Diputación provincial, el Sr. D. Agustín Aguilar-Tablada, ofreciéndonos su cooperación en cuanto se relacione con el mejor servicio, á la vez que su consideración personal.

Damos las gracias al Sr. Aguilar-Tablada, y á nuestra vez le ofrecemos nuestras modestas columnas para todo cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses de esta provincia.

Viajeros

Hotel Oriente.—Entradas: D. José Navarro é hijas, de Bujalance.—don Francisco Lopez Burgos é hijo, de Sevilla.—D. Angel Gomez, de Montilla.—D. Antonio Cabrera, de Málaga.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Sotero Tranguren y familia, de Sevilla.—D. Hipólito Bernaldo de Quirós, de Bujalance.

Chirinola

En la cocina:
La doncella.—El señorito acaba de confundirme con la señora.
La cocinera.—Vamos, si; te ha abrazado en el pasillo.
La doncella.—Al contrario, mujer, me ha puesto de ropa de Pascua.



Comidas para el 27 de Abril

ALMUERZO.—Tortilla de espárragos.—Bifeck á la bretona.—Barbos á la salsa verde.—Espinacas magras.—Huevos rellenos con ternera.—Ensalada.—Postres.
COMIDA.—Sopa de acederas.—Ternera á la borgoña.—Bacalao con nata.—Alcachofas rellenas.—Bocadillos á la glotona.—Ensalada.—Postres.

Espinacas magras.—En una cacerola con agua hirviendo se introducen las espinacas y después de cuatro ó cinco minutos de cocción se ponen en agua fria.—Una vez completamente frias, se escurren y cortan en menudos pedazos, poniéndolas al fuego en una cacerola con manteca para que se rehoguen. Luego se agrega una ó dos jicaras de leche ó crema, sal moscada y pimienta, dejándolas cocer nuevamente por espacio de diez minutos. Al servir las se adorna la fuente con cortezas de pan frito, dando á las espinacas forma caprichosa.

Sopa de acederas.—Se lavan, mondan y desmenuzan con esmero y una vez enjugadas con un paño, se rehogan en manteca y se agrega el caldo y sal necesaria. Cuando hayan cocido un poco, se añade el pan preciso, y se dejan al fuego hasta que se termine la cocción. Antes de verter la sopa en la sopera, se la mezcla con un batido de huevos; pero procurando que estos no se chafen.

(Prohibida la reproducción)

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Toribio, ob. y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Salvador, por la Excmo. Señora Doña Magdalena Burgos, viuda de Milla, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 27.—Sábado.—La Misa y oficio son de S. Toribio de Mogobrejo, obispo y confesor, con rito semidoble y color blanco. Se hace conmemoración de la Sta. Cruz en Laudes, y Misa. Esta es *Statuit* La segunda oración es *Concede*; la tercera *Ecclesia*. En las segundas vísperas se hace conmemoración de S. Prudencio, obispo y confesor y de la Dominica tan solo en la antifona *Modicum*.

Mañana, octavo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asis, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Mañana, en la iglesia del convento de Santa Ana, sexto día del solemne septenario que anualmente consagran las religiosas Carmelitas Descalzas al glorioso Patriarca San José en su excelso Patrocinio.

Siendo el domingo, lunes y martes los días en que se han de visitar las iglesias designadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo para ganar el Santo Jubileo, el domingo 28 se suspende en San Hipólito la función de la tarde que debían tener las Madres Cristianas, para que puedan acompañar á la que saldrá de la Santa Iglesia Catedral, á las cuatro y media y así ganarlo con menos visitas. La misma invitación se hace á los asociados del Corazón de Jesús y Apostolado de la oración.

ILUSTRE COFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, INSTITUIDA EN EL SAGRARIO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Cumpliendo los piadosos deseos de nuestro dignísimo y venerable Prelado, deben reunirse todos los hermanos y hermanas que forman parte de esta fervorosa Cofradía en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los días 28, 29 y 30 del presente mes, á las cuatro y media en punto de la tarde, con el laudable objeto de visitar las iglesias designadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis para ganar el Santo Jubileo, en unión del Excmo. Cabildo Catedral, respetable clero parroquial, y de cuantas Asociaciones y personas católicas se propongan lucrar las extraordinarias indulgencias concedidas por el insigne y preclaro Pontífice León XIII. El Hermano mayor de tan honorable Cofradía ruega á todos los que pertenecen á la misma, asistan puntualmente á la Capilla del Sagrario de nuestra grandiosa Basílica, para tomar parte en tan plausibles y edificantes actos religiosos.

Pasatiempos

CHARADA

Prima dos el instrumento que en lo antiguo tocó un rey; segunda cuarta de pronto quien detiene coche ó tren; cuarta con dos el barbero que en ello suele entender; cáscara tres cuarta ofrecen la castaña, ecco y nuez. Lllaman total al rasguño que se causa todo aquel que en la mano ó en la cara sufre desgarró cruel.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR CON-TRA-TE TA

Han acertado la charada: Una dama, Tirabeque, Don Quijote, El vecino, Cantimplas, Retintin, Quitolis y Perlimplin.

Se arrienda

desde San Juan en adelante la casa número 9 de la calle Ancha de la Magdalena, propia para una ó dos familias. Para tratar del precio y condiciones, en el establecimiento de D. Antonio Castro, Librería 15 y 17.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eu- logio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

(SERVICIO RETRASADO)

La huelga de los tranvías Madrid 25 (14º15)

Recibido esta mañana

La Empresa de los tranvías ha notificado á las autoridades que dispone del personal necesario para que salgan seis coches á hacer servicio.

En su virtud, se le enviará toda la fuerza que sea precisa, incluso la benemérita, para protegerlos.

Se teme que ocurran desórdenes.

A consecuencia de los sucesos ocurridos esta mañana ha resultado un guardia herido.

TELEGRAMAS DE HOY

Noticias de la madrugada

Madrid 26 (5º5.)

La Epoca, acoge el rumor de que algunos ministros están disgustados con el general Weyler, por la forma adoptada para hacer los nombramientos militares.

El ministro de la Gobernación lo ha negado.

También se asegura que el de Obras públicas está disgustado con sus compañeros por la cuestión de las trañías.

La junta directiva de la sociedad de obreros de tranvías ha sido detenida por auto del juez de guardia.

La sociedad ha nombrado nueva junta, comunicándolo así al gobernador, y á más ha designado tercera á prevención.

Nuestra red telefónica

Madrid 26 (10º30).

La Gaceta de hoy anuncia la tercera subasta para continuar la explotación de la red telefónica de Córdoba, por el tipo de 68.930 pesetas.

El plazo es de treinta días.

Los tranvías

Madrid 26 (12º40).

Hoy han salido para hacer servicio seis tranvías, de los cuales se vieron obligados á retirarse dos, que fueron estropeados.

A los restantes los custodia la guardia civil y la policía.

Reina tranquilidad.

Han sido admitidos varios conductores de Bilbao que se hallaban inscritos en las listas de aspirantes y á quienes se procurará enseñar inmediatamente.

Firma de la Reina

Madrid 26 (13º45.)

La Reina ha firmado un decreto reformando la enseñanza de los dentistas; otro creando el Cuerpo de Contrastadores de contadores eléctricos, que será formado por Ingenieros como técnicos; y otro ordenando la formación de una estadística de la electricidad.—Mencheta.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id.

Reclamos y Comunicados a precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

VISITAD

— LA —

EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA



ESQUELAS DE FUNERAL

A los 30 minutos de su encargo

Precios sin competencia

Imprenta y Papelería "La Verdad", Librería, 18

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUIC

Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA",
CÓRDOBA
Catalogos gratis al que los solicite

J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA CASA REAL Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Premiado en Exposiciones y Sociedades científicas con diplomas y medallas de oro. Inventor del nuevo sistema de dentaduras sin paladar, que tan justificada fama están alcanzando por sus excelentes resultados y cuyos trabajos se garantizan. También se construyen en oro, aluminio, níquel dorado y cauchut. Coronas de oro y trabajos de puente. Las operaciones dentarias se practican con sujeción a los adelantos antisépticos modernos y con el uso de anestésicos generales y parciales, entre estos que tan buenos resultados está dando como el Wellson Blaque y el Wood. Orificaciones y empastes de platino, esmalte y gutta percha. Gran depósito de elixires y crema dentífrica.

30, ALFONSO XIII, 30

CÓRDOBA

DEPILATORIO "VENUS"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

